

# INDICE

## H. CABILDO

<b>PRESENTACION</b> .....	7
<b>I. MARCO DE PLANEACIÓN</b> .....	11
<b>II. CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO</b> .....	12
<b>III. GOBIERNO Y ADMINISTRACION</b> .....	15
3.1 ADMINISTRACION MUNICIPAL.....	15
3.2 MISION, VISION, VALORES, PRINCIPIOS Y ACTITUDES.....	16
3.3 PLANEACION MUNICIPAL.....	20
3.4 COORDINACION CON LOS NIVELES DE GOBIERNO.....	22
3.5 FINANZAS MUNICIPALES.....	22
3.6 COMUNICACIÓN SOCIAL.....	25
3.7 ARCHIVO HISTORICO.....	27
3.8 REGISTRO CIVIL.....	27
<b>IV. DESARROLLO SOCIAL</b> .....	29
4.1 SALUD.....	29
4.2 ASISTENCIA SOCIAL.....	30
4.3 EDUCACION.....	32
4.4 VIVIENDA.....	33
4.5 CULTURA Y DEPORTE.....	34
<b>V. DESARROLLO ECONOMICO</b> .....	37
5.1 DESARROLLO RURAL.....	37
5.2 IMPULSO AL SECTOR INDUSTRIAL.....	39
5.3 TURISMO.....	40

<b>VI. DESARROLLO URBANO.....</b>	<b>42</b>
<b>VII. OBRA PÚBLICA.....</b>	<b>46</b>
<b>VIII. AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO.....</b>	<b>49</b>
<b>IX. SERVICIOS PUBLICOS.....</b>	<b>51</b>
<b>X. PROTECCION CIVIL.....</b>	<b>54</b>
<b>XI. SEGURIDAD PÚBLICA.....</b>	<b>56</b>
<b>XII. TRANSITO Y VIALIDAD.....</b>	<b>60</b>

**H. CABILDO**

**2009-2012**

**C. ING. JOSE DE JESUS PLASCENCIA HERRERA**

PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. LIC. ALDER WILLIBARDO ZAMORA VERDUZCO**

SINDICO MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES

**C. CLAUDIA LOPEZ RAMIREZ**

**C. LIC. J. CARMEN LOPEZ VACA**

**C. LICDA. BIANEY HERLINDA ROMERO SOLIS**

**C. MA. TERESA DE JESUS ESTRADA RUIZ**

**C. ALDO RAUL MARTINEZ LIZARDI**

**C. FERNANDO GUERRERO PULIDO**

**C. AMALIA DEL ROSARIO TORRES SALVATIERRA**

**DR. ROBERTO RENE HERNANDEZ BAUTISTA**

**PROFR. ADOLFO NUÑEZ GONZÁLEZ**

# **ADMINISTRACION MUNICIPAL**

**2009-2012**

**C. ING. JOSE DE JESUS PLASCENCIA HERRERA**

PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. LICDA. GRISELDA AGUIRRE VIZCAINO**

SECRETARIA

**C. C.P. ROBERTO MARTIN AMADOR CUIEL**

TESORERO

**C. LIC. RODOLFO VALDOVINOS HEREDIA**

OFICIAL MAYOR

**C. ING. EUGENIO MAGAÑA MARTINEZ**

DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL

**C. ING. IRMA VALDOVINOS LOPEZ**

DIRECTORA DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL

**C. ARQ. DAVID FAJARDO SANTANA**

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

**C. OCTAVIO TINTOS TRUJILLO**

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**C. LUCANO TOLENTINO CARRASCO**

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

**C. LIC. JORGE MORENO RODRIGUEZ**

DIRECTOR DE CULTURA Y DEPORTE

**C. MIGUEL PULIDO VERDUZCO**

DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA

**C. LIC. PEDRO GILDO RODRIGUEZ**

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

**C. ING. ARTURO CUEVAS AGUILAR**

SECRETARIO PARTICULAR

**C. EFREN VIZCAINO GUARDADO**

DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS

**C. ING. OSCAR OROZCO GOMEZ**

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

**C. LICDA. ROSA MARIA ALONSO GONZALEZ**

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**C. SALVADOR GONZALEZ GARCIA**

DIRECTOR DE FOMENTO ECONOMICO

**C. LICDA. MIREYA RODRIGUEZ VARGAS**

DIRECTORA DE ATENCION A LA MUJER

**C. C.P. JUAN CARLOS VARGAS PRECIADO**

DIRECTOR DE INGRESOS

**C. ING. HERIBERTO JOEL IBAÑEZ ESPINOZA**

DIRECTOR DE EGRESOS Y CONTABILIDAD

**C. PROFR. ANTONIO MAGAÑA TEJEDA**

DIRECTOR DEL ARCHIVO MUNICIPAL

**C. RENE ANTONIO YAÑEZ JAUREGUI**

DIRECTOR DE CATASTRO

**C. TUM ENRIQUE OCHOA VELAZQUEZ**

DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL

**C. LIC. MARTIN OSWALDO PEREZ ROJAS**

DIRECTOR DEL AREA JURIDICA

## **AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES**

**C. JULIO CESAR FACIO VELASCO**

PRESIDENTE DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE QUESERIA

**C. JUAN MANUEL VERA SANTAANA**

PRESIDENTE DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE EL TRAPICHE

**C. MIGUEL ANGEL FAJARDO GOMEZ**

PRESIDENTE DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE ALCARACES

**C. JORGE VALDOVINOS LOPEZ**

COMISARIO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

**C. CARLOS MANUEL DENIZ DENIZ**

COMISARIO MUNICIPAL DE ALZADA

**C. JORGE LUIS SILVA RAMIREZ**

COMISARIO MUNICIPAL DE BAJIO DE LA LEONA

**C. J. JESUS RUEDA IBARRA**

COMISARIO MUNICIPAL DE CERRO COLORADO

**C. JOSE ANTONIO ESTRADA GAYTAN**

COMISARIO MUNICIPAL DE CHIAPA

**C. MA. DE LOS ANGELES AGUILAR**

COMISARIA MUNICIPAL DE EL COBANO

**C. MARGARITA ALVAREZ LIZARDI**

COMISARIA MUNICIPAL DE EL PARIAN

**C. MERCEDES GONZALEZ GUTIERREZ**

COMISARIA MUNICIPAL DE MONTITLAN

**C. FRANCISCO JAVIER SAUCEDO VIZCAINO**

COMISARIO MUNICIPAL DE OCOTILLO

**C. RUBEN CHAVEZ RAMOS**

COMISARIO MUNICIPAL DE PALMILLAS

C. LUIS OCTAVIO CASTELLANOS OROZCO  
COMISARIO MUNICIPAL DE SAN JOAQUIN

## PRESENTACION

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, es resultado de las demandas y aspiraciones de progreso de los Cuauhtemenses, ordenadas en un instrumento que define los propósitos de Pueblo y Gobierno, para el período Constitucional 2009-2012.

El Plan Municipal de Desarrollo, plantea los grandes objetivos que la **Administración Municipal 2009-2012** atenderá en el lapso de tres años de gobierno. Así mismo, sintetiza las peticiones y demandas ciudadanas de los diferentes sectores de la sociedad de Cuauhtémoc, producto de una amplia consulta directa con la Ciudadanía durante el proceso de campaña política y de manera más sistematizada durante las **Jornadas de Consulta Ciudadana** realizadas en las comunidades del Municipio.

Tenemos el deber de enfrentar, con gran pasión y con una clara visión de futuro, los retos que ahora nos toca encarar, para cumplirle, con un alto sentido de responsabilidad a las generaciones presentes y sobre todo a las futuras, porque de nuestro desempeño actual, dependerá en gran medida la viabilidad de los proyectos subsecuentes.

Cuauhtémoc es un municipio que tiene rezagos, es cierto, pero también grandes oportunidades para seguirse desarrollando, porque su principal fuerza radica en la unidad de sus habitantes, en el diálogo permanente y en la construcción de consensos, porque hemos aprendido que la gobernabilidad y la viabilidad política descansan sobre la base del entendimiento y la armonía de propósitos. En la actualidad, la acción de gobierno es imposible sin la participación ciudadana.

Las condiciones imperantes, llenas de grandes exigencias, obligan a tener un gobierno más cercano a la gente, porque ahora, es total el desempeño de un buen gobierno, y va más allá de la prestación de servicios de calidad, con oportunidad y bajo costo. El concepto de buen gobierno, actualmente se vincula con un manejo transparente y escrupuloso de los recursos, con acciones que protejan el medio ambiente, y sobre todo, con la capacidad de promover y mantener la movilidad social, realizando acciones abiertas y deliberadamente vinculadas con la ciudadanía, en actividades que mejoren sus condiciones de vida y que perduren después de cumplir con los períodos administrativos.

Desde esta perspectiva, en este Plan Municipal de Desarrollo hemos plasmado nuestros siguientes **Ejes Rectores**: Desarrollo Humano y Social, Desarrollo Económico Sustentable, Modernización Integral de la Administración Pública Municipal, generar mejores oportunidades para nuestra gente, aprovechar de manera óptima y responsable nuestros recursos naturales, transformar al campo Cuauhtemense para convertirlo en un espacio productivo más rentable, consolidar nuestro municipio como destino turístico, reactivar la economía, fortalecer la educación como factor importante para alcanzar la justicia social, posicionar nuestro municipio como un referente en el estado, pugnar para que se atiendan con calidad y calidez los problemas de salud de toda la población, fomentar decididamente la equidad de género, mejorar la seguridad pública municipal, desplegar estrategias diversas para acceder a mayores recursos provenientes de la federación y de otros organismos, así como a instaurar un aparato administrativo eficaz, transparente, de trato humano y con gran capacidad de gestión.

En razón de lo anterior los propósitos del Plan Municipal de Desarrollo son:

Avanzar en el desarrollo humano, con atención a la agenda del bienestar social.

Concretar las enormes posibilidades de desarrollo del Municipio, con la participación y compromiso de los Cuauhtemenses.



Establecer mecanismos de corresponsabilidad en torno a las tareas públicas, con el fin de alcanzar un mayor grado de prosperidad colectiva y bienestar individual.

Manejar con racionalidad, transparencia, y honestidad los recursos públicos.

Combatir con firmeza la Inseguridad Pública, estableciendo los más altos niveles de coordinación con el Gobierno Federal y el del Estado.

Promover la participación decidida de la sociedad para atender con mayor eficacia las demandas de las Comunidades.

Propiciar el incremento de los niveles de productividad de todos los sectores, a través de una política activa y racional de promoción del desarrollo económico.

Operar un esquema de relaciones de respeto y estrecha coordinación con los diferentes niveles de Gobierno, entendido esto como obligación por velar por la Autonomía Municipal al mismo tiempo de aprovechar al máximo los programas y recursos que beneficien al Municipio y su desarrollo.

Ejercer un gobierno democrático, incluyente y que tenga como mejor sustento la participación ciudadana.

Actualizar y modernizar el marco jurídico Municipal como requisito para que sea elemento propiciador de mejores alternativas de gobernabilidad y soporte del desarrollo del Municipio.

Traducir las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo en acciones concretas a través de los Programas Operativos Anuales.

Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, a través del involucramiento y participación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Estas son las principales coordenadas del Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012, que ahora presentamos y ponemos a la consideración de los Ciudadanos Cuauhtemenses. Este documento constituye la síntesis de las principales demandas que nos han sido planteadas durante la campaña política y los primeros meses de mi Gobierno.

Nuestra visión de gobierno, está plasmada en este Plan Municipal de Desarrollo, cuyos propósitos son claros y concretos; de gran impacto para el presente y el porvenir de quienes habitamos y queremos a este Municipio que, durante años, ha sido forjado por sus pobladores en perenne desafío a su propio destino.

**ING. JOSE DE JESUS PLASCENCIA HERRERA**

**Presidente Municipal de Cuauhtémoc**

## MARCO DE PLANEACIÓN

La Ley Federal de Planeación en su Artículo 20, fundamenta la existencia del Sistema Nacional de Planeación, y exige que la planeación sea democrática e incluyente. Así mismo, en su Artículo 33, dispone que la planeación municipal, deberá considerarse dentro del marco estatal y federal, a fin de que se realice una planeación conjunta, congruente y coherente entre los tres órdenes de gobierno. En nuestro Estado, se acata *la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Colima*.

## CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

### Municipio.

Correspondió al Gobernador del estado Felipe Valle, el 15 de enero de 1919, elevar su jurisdicción a la categoría de municipio libre con el nombre de Cuauhtémoc.

### Toponimia.

El nombre proviene del náhuatl: "Cuauhtli" que significa águila y "Temoc" que se traduce "descender", por lo tanto, su significado es: **"águila que desciende sobre su presa"**.



### Escudo.

Es un escudo simple con bordes en gules (rojo) sobre la cual se lee el nombre del municipio de Cuauhtémoc en sable (negro) y en los flancos cuatro herraduras descendentes y cuatro ascendentes en plata; el campo del escudo es de azur (azul) con el águila en vuelo descendente en oro. Dentro de los ordenamientos exteriores, en la parte superior, el escudo tiene la representación pictográfica prehispánica del volcán de fuego. En la parte inferior, de los soportes que custodian al escudo, dos figuras naturales de toros naciendo en su color y a cada lado una espiga de arroz y en la punta dos

engranés. Por ambos lados, siluetas de techos y chimeneas en plata, y apoyando el escudo, cuatro cañas de azúcar, dos en el flanco diestro y dos en el siniestro. Por último bajo el escudo se encuentra un listón flotante en oro con la leyenda "PUEBLO ALTIVO SIEMPRE LEAL".

### **Localización.**

El municipio de Cuauhtémoc se encuentra situado en la parte norte del Estado y representa el 7.28 % de la superficie estatal. Colinda al Norte y Este con el Estado de Jalisco; al Norte y Oeste con el Municipio de Comala, al Sur y Oeste con los municipios de Colima y Villa de Álvarez. Se localiza entre las coordenadas geográficas de los 19° 12´ al 19° 30´ de latitud norte y los 103° 30´ al 103° 42´ de longitud oeste.

Las localidades más importantes son: Alcaraces, Alzada, Buenavista, Cuauhtémoc, Quesería, y El Trapiche.

### **Agua**

No se registran corrientes de agua trascendentales dentro del territorio municipal, los arroyos que destacan son: El Naranjo, Barranca del muerto, Grande-salado, Verde, El Cóbano, Los lobos, Los yugos, Los canelos-hondo, El Camichín y El Salado seco. Tal hidrografía pertenece a la región hidrológica RH16 Armería-Coahuayana, cuenca de los ríos Coahuayana y Armería.

### **Clima**

En el municipio las lluvias se presentan a partir de finales de Mayo o principios de Junio y la precipitación es muy irregular, terminando el periodo en el mes de octubre, con una precipitación promedio anual de 1 227.3 mm

El municipio de Cuauhtémoc presenta seis microclimas, predominando en la parte central (El Cóbano, Chiapa, Fernández, Cerro Colorado, Palmillas, Alcaraces y Quesería) el clima cálido subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad, A(w2), en un 50.65% de su superficie.

En la parte sur del municipio (El Trapiche, Buenavista y Alzada) predomina el clima cálido subhúmedo con lluvias en verano de humedad media A(w1), en un 26.32% de su superficie.

## **Suelos**

La superficie se compone de varios tipos de suelos, en la parte Oeste y Sur con formación de extensión intermedia en las estribaciones inmediatas al volcán, y al Este con conglomerados arcillosos.

El 53% del suelo se ocupa en actividades agrícolas; el uso forestal cubre el 29% del suelo, gran parte de su superficie está cubierta por bosques naturales y selva secundaria; el 18% restante se utiliza en la actividad pecuaria, por lo general cubierta de pasto inducido.

Predomina la tenencia de la tierra de tipo ejidal sobre el resto de propiedad privada.

## **Características Demográficas**

La población del municipio, Anuario Estadístico de Colima 2007, es de 25,576 habitantes, que representan el 4.5% de la población estatal. La tasa media anual de crecimiento registrada durante la década de 1990 a 2000 fue de 0.91%. Su densidad de población es de 68.5 habitantes por kilómetro cuadrado.

El 92.8% de la población se concentra en las localidades de Cuauhtémoc, Quesería, El Trapiche, Alcaraces, Buenavista, Palmillas, Chiapa y Alzada.

El porcentaje de población masculina y femenina es proporcional, ya que el número de mujeres es ligeramente mayor al de los hombres, conformado éstas

últimas al 50.6% del total de habitantes. Por otro lado, se considera un municipio joven, pues el 71 por ciento se encuentra en la edad de 0 a 45 años.

## **GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

### **ADMINISTRACION MUNICIPAL**

Las mujeres y los hombres exigen la creación de condiciones apropiadas para desarrollarse plenamente, para adquirir las capacidades básicas que les provean de mayores oportunidades de realización y para edificar, desde ahora, las bases sobre las cuales el Municipio vivirá en un futuro que ya nos alcanzó.

Los fenómenos de pobreza limitan las posibilidades de un desarrollo incluyente porque inhiben la incorporación de la población rezagada a los satisfactores básicos de una vida digna: el empleo productivo y bien pagado, los asentamientos urbanos ordenados, la educación de calidad, la seguridad cotidiana, el ocio y el esparcimiento saludables, el medio ambiente limpio, la disponibilidad de agua, el acceso al mercado y al consumo. En la nueva etapa de nuestra vida municipal, la equidad social es, sin duda, el objetivo de fondo más importante y trascendente.

Gobernar con eficacia es hacer una asignación correcta e inteligente de los recursos públicos. Ninguna comunidad puede alcanzar sus fines colectivos si no resuelve los problemas inmediatos

Tenemos un claro mapa de navegación que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Para alcanzarla necesita, entre otras cosas, una administración municipal moderna, ágil y eficaz; un entorno atractivo para que la inversión local, nacional y extranjera se arraigue e incremente; un emplazamiento urbano ordenado y eficiente; y una relación con la autoridad basada en la ley y la cooperación, la confianza y la transparencia.

Gobernar con eficacia es hacer una asignación correcta e inteligente de los recursos públicos. Ninguna comunidad puede alcanzar sus fines colectivos si no resuelve los problemas inmediatos. Gobernar con sentido innovador quiere decir desterrar las viejas formas de hacer política y sustituirlas por otras cuyo signo vital sean los resultados concretos, medibles y tangibles. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del *Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012* que ahora entregamos a la comunidad de Cuauhtémoc.

## **MISION, VISION, VALORES, PRINCIPIOS Y ACTITUDES.**

La Administración Municipal ha definido su Misión, Visión, valores, principios y actitudes necesarias que están presentes en todos y cada uno de sus elementos, con la finalidad de brindar un servicio de calidad, creatividad, competitividad y eficiencia.

### **MISION:**

La misión de la Administración Pública Municipal 2009 – 2012 es proporcionar servicios de calidad en forma eficiente y eficaz, logrando mediante una adecuada planeación el crecimiento equilibrado del Municipio que contribuya a elevar el nivel de vida de la Población.

### **VISION:**

Construir un municipio altamente competitivo en materia de desarrollo económico, comprometido con la preservación ecológica y con el impulso de la democracia como forma de vida, cuya población reciba servicios públicos de calidad y que presente un desarrollo equilibrado con justicia social en todos los campos.

### **VALORES**

Los valores son las estructuras socioculturales en las que se fundamenta una sociedad. Desde el punto de vista ético, son las estructuras que fundamentan



una conducta social, y son necesarios para la convivencia y el desarrollo de cualquier comunidad.

**En el caso de un Gobierno, deben implementarse como preceptos fundamentales, aquellos valores que se consideran indispensables para un buen desempeño, dependiendo de las necesidades de la sociedad.**

**Espíritu de servicio:** vocación de la persona por servir a los demás; con naturaleza de generar el bienestar en sus semejantes. Los servidores públicos saben que realizan su trabajo con vocación de servir a los demás.

**Honestidad:** valor que indica la rectitud de ánimo, coherencia entre lo que se piensan se dice y se actúa. Contiene un alto respeto hacia la dignidad de los demás y en uno mismo. Es un valor que se demuestra con la práctica diaria; coherencia entre acción y praxis.

**Sencillez:** es la apertura cordial hacia los demás, demostrada en el trato amable y considerado. La persona sencilla no busca vanagloria, sino servicio y usa su cargo para ayudar.

**Integridad:** característica que define la plenitud multifacética de un ser humano, se demuestra cuando las acciones de una persona se realizan bajo los mismos principios y criterios. Un ser humano íntegro es aquel que es coherente con sus ideas, con sus valores, sus principios y los cambia a medida que la sociedad evoluciona, de acuerdo a principios éticos.

## **PRINCIPIOS**

**Son aquellas actitudes que se establecen como rectoras de la actuación de un grupo o de una persona. También son un producto cultural y pueden ser parte de una formación familiar o de clase.**

**Bien Común:** conjunto de condiciones y medios que permiten y favorecen el desarrollo integral de todas y cada una de las personas; fin del quehacer público y político.

**Transparencia:** tenemos sistemas de información y procesos, de la forma más clara, abierta, accesible y directa. Servimos con rectitud y honestidad en todos nuestros actos; sabemos nuestras capacidades y reconocemos y corregimos nuestras fallas y defectos.

**Dignidad de la Persona:** todo ser humano tiene el derecho a que se le trate con calidez humana y respeto, llevando en primera instancia el valor del mismo, en su entorno, y como principio de la acción política.

**Subsidiariedad:** principio de ayuda y participación del Estado en aquellas tareas necesarias para alcanzar los bienes comunes que la sociedad civil no pueda lograr por si misma.

**Participación Ciudadana:** todos los ciudadanos, según su condición y capacidades, deben de tomar parte activa en la construcción del Bien Común, siendo corresponsales en dicha tarea y partícipes en su resultado.

**Justicia Social:** el Gobierno y la sociedad, deben asegurar las condiciones que permitan a las personas, conseguir lo que les corresponde, según su naturaleza, vocación, capacidades y esfuerzo.

**Rendición de Cuentas:** es el fruto más claro de los principios expresados, ya que si se quiere el bien del ciudadano y su participación en la vida municipal se le debe informar sobre los asuntos que le competen. La rendición de cuentas integra al ciudadano en las tareas municipales, desde su planeación hasta la ejecución de los proyectos. Aún más, la rendición de cuentas es reflejo de la sencillez y la honestidad de los servidores públicos y ayuda a incrementar el espíritu de servicio.

## **ACTITUDES**

**Son las características o la disposición que debe tener un hombre o mujer para hacer ciertos actos al ocupar un puesto dentro de cualquier agrupación.**

**Cercanía:** buscamos ser una administración perceptiva, que sienta, entienda y atienda a la ciudadanía.

**Trabajo en Equipo:** integramos nuestros valores y principios, conocimientos, ideas y acciones con nuestros compañeros de trabajo y con los ciudadanos de éste Municipio para lograr sinergias que beneficien a la sociedad.

**Calidad:** realizamos bien nuestro trabajo, teniendo siempre en mente el bienestar de los habitantes del Municipio.

**Creatividad:** logramos soluciones y respuestas innovadoras, sencillas y redituables, que satisfagan los requerimientos y necesidades del ejercicio, procurando superar las expectativas de los ciudadanos del Municipio de Cuauhtémoc.

**Mejora Continua:** buscamos un mejoramiento constante de nuestros planes, acciones y sistemas, en todos los niveles, dependencias y personal, para ser una Administración competitiva.

**Disciplina:** cumplimiento de actividades profesionales, con el ordenamiento, meticulosidad y rigurosidad en su aplicación.

**Puntualidad:** es deber de todo servidor público cumplir y respetar el tiempo y el espacio de los demás.

**Respeto:** se respeta absolutamente a la persona que emite una opinión o que expresa una idea. En esta Administración cabe el dialogo amigable, el razonamiento distinto y la discusión de ideas, siempre con el firme propósito de contribuir al Bien Común.

**Colaboración:** sincronizamos todos los recursos y las actividades en proporciones adecuadas ajustando los medios a los fines y estableciendo

relaciones de trabajo y de cooperación entre las diferentes dependencias federales, estatales y municipales.

**Tolerancia:** rechazamos absolutamente la intolerancia, favoreciendo el diálogo y el respeto como búsqueda del desarrollo del Municipio.

**Entrega y Pasión por lo que hacemos:** navegamos con un rumbo, una dirección y objetivos firmes los cuales nos consumen en nuestro trayecto, nos dan energía para seguir luchando contra la adversidad, la apatía, la incertidumbre y los contratiempos. Nos impulsan destacar en todos los ámbitos que competen al quehacer municipal, teniendo como destino final el bienestar de los Cuauhtemenses.

## **PLANEACION MUNICIPAL**

Un buen gobierno empieza con una buena planeación.

La planeación del desarrollo municipal es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad,

A través de la planeación el ayuntamiento podrá mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros propios y los que los gobiernos federal y estatal transfieren para el desarrollo de proyectos productivos y de beneficio social.

El propósito principal de la planeación del desarrollo municipal que nos hemos planteado es orientar la actividad económica para obtener el máximo beneficio social y tenemos como objetivos los siguientes:

- Prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del municipio.
- Movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas.

- Programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades.
- Procurar un desarrollo urbano equilibrado de los centros de población que forman parte del municipio.
- Promover la participación y conservación del medio ambiente.
- Promover el desarrollo armónico de la comunidad municipal.
- Asegurar el desarrollo de todas las comunidades del municipio

Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, articulamos el Plan sobre la base de tres planteamientos elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

Hemos expresado con firmeza y denuedo, la gran voluntad que nos anima para que esta administración se caracterice por ser una promotora de la participación ciudadana corresponsable y organizada; al definir este esfuerzo de lucha en *un* compromiso que impulse nuevas formas de gestión y de relación que se traduzcan en mayor confiabilidad de los ciudadanos para asegurar la continuidad y la evolución de cualquier proyecto de gobierno; este instrumento de desarrollo, es producto del trabajo, esfuerzo y dedicación del Ayuntamiento y los servidores públicos del Municipio de Cuauhtémoc, para así proporcionar a la ciudadanía un proyecto de desarrollo sustentable, mismo que permita el impulso y fortalecimiento de nuestro Municipio.

Hemos hecho énfasis en la cooperación con los diferentes niveles de gobierno, pero especialmente con la sociedad civil. Solo así se podrán conformar las sinergias necesarias para aprovechar las oportunidades de Cuauhtémoc.

Estamos concientes de que el presente documento es solo el inicio, como todo plan esta sujeto a mejoras y adiciones. En el transcurso de la administración le iremos actualizando manteniéndole flexible y abierto a los constantes cambios del entorno. Para ello es necesaria la intervención, colaboración y participación de la sociedad. Es el ciudadano quien conoce a fondo y nos puede transmitir de forma veraz las necesidades y oportunidades del Municipio en el que se desempeña día con día.

Invitamos a los Cuauhtemenses a colaborar, perfeccionar y comprometerse con esta propuesta de desarrollo. Las puertas de la administración están abiertas para todos.

## **COORDINACION CON LOS NIVELES DE GOBIERNO**

La excelente relación con el gobierno estatal y federal nos permite mantener un dialogo de respeto y comunicación constante, facilitando la gestión de recursos y la aplicación de programas con inversiones compartidas, encaminadas siempre al beneficio social y sobre todo acciones que contribuyen al desarrollo de nuestro municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012 establece una estrecha relación con la sociedad privilegiando la participación ciudadana en cada una de sus acciones, donde exista siempre la comunicación, la responsabilidad y el respeto a todos y cada uno de los habitantes de nuestro municipio.

## **FINANZAS MUNICIPALES**

La administración de los recursos públicos municipales en Cuauhtémoc ha sido, una administración de recursos escasos. La economía municipal sigue un perfil típicamente agrícola con gran predominio de las actividades primarias y con un incipiente grado de industrialización.

Es por esa circunstancia una economía frágil en su conjunto y limitada para generar ingresos públicos del tamaño y consideración que requieren los rezagos sociales que crecen al ritmo de una población pujante, mucho más dinámica que nuestras posibilidades para atenderla.

Para que las finanzas públicas municipales actúen como un factor real de desarrollo y bienestar para la sociedad, deben responder a políticas sensatas y prudentes. Esto significa que la política de gasto público debe estar normada por criterios de austeridad y máximo rendimiento.

El logro de metas superiores de bienestar social, depende de tanto de una economía en crecimiento, eficiente y competitiva, como de finanzas públicas municipales solventes capaces de contribuir al fortalecimiento del sector productivo y, a través de políticas específicas de gasto, reducir las desigualdades sociales.

Evitar los endeudamientos excesivos debe ser una preocupación permanente de la política presupuestal, principalmente porque las deudas cuantiosas crean rigidez en el presupuesto, los altos pagos por interés y amortiguaciones obligan a reducir gastos en inversión y en servicios públicos lo cual reduce la tasa de crecimiento económico e impide la atención adecuada a las necesidades sociales, consecuentemente las metas de bienestar social y de mejoramiento en la calidad de vida se ven seriamente afectadas.

Las finanzas públicas constituyen el marco de referencia que permite determinar la capacidad real del Municipio, para ofrecer respuesta a los múltiples requerimientos sociales de servicios públicos, y de infraestructura urbana y productiva. En las actuales condiciones, la demanda social resulta imposible atenderse en su totalidad en el corto plazo debido a la fragilidad financiera del Municipio y a la falta de capacidad de pago de la población.

Esta debilidad financiera no se refiere únicamente a la escasez de recursos, sino también a la limitada capacidad de la hacienda Municipal, para generar recursos propios por la falta de mecanismos de gestión técnica y financiera.

En este contexto, un asunto de la mayor importancia para la agenda Municipal, es la atención de la recaudación fiscal, que se ha visto afectada severamente entre otras cosas, por el rezago y la obsolescencia de los padrones y valores catastrales; la renuencia a instrumentar programas de fiscalización efectivos y la insuficiencia de personal calificado en materia tributaria. Estos aspectos han tenido como resultado una tendencia decreciente en la captación directa de recursos.

El gobierno Municipal se propone ser un gobierno local alerta, un gobierno promotor que, en coordinación y concentración con los actores públicos y privados, contribuya a la promoción de los proyectos encaminados a lograr un territorio municipal con transformado infraestructura urbana y mejor base económica; con integración social y gobernabilidad. En suma, la creación de un espacio urbano que ofrezca una calidad de vida moderna para sus habitantes.

En la medida que se incremente la capacidad para dar respuesta a esos retos, tendremos un Concordia con mejores condiciones para la inversión, más competitivo hacia el exterior y más capaz para insertarse en los espacios económicos globales.

Por otro lado, esta mayor capacidad de respuesta es indispensable para garantizar a la población los mínimos necesarios de bienestar para que la convivencia democrática se consolide.

Para la propuesta del gobierno local alerta e innovador, es indispensable lograr que las finanzas públicas sean sanas y capaces de generar recursos crecientes, para canalizarlos a la inversión en infraestructura urbana y social.

Esta administración recibió de la pasada administración 2003-2009, un estado de Situación Financiera al 15 de octubre de 2009 en la que se encuentran anexos un Balance General, que muestra una deuda financiera por \$19'723,144.95, destacando el saldo del crédito contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, por la cantidad de \$10'780,876.38.



## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Fortalecer las finanzas del Ayuntamiento ampliando los ingresos propios, incrementando las participaciones externas y atrayendo inversión privada. Lograr que las finanzas públicas sean sanas y capaces de generar recursos crecientes, para canalizarlos a la inversión e infraestructura urbana y social. Establecer medidas para que la política del gasto público responda a lo que la sociedad demanda y no a lo que algunos desean; gastar en la gente, no en las cosas. Administrar los recursos públicos con normas estrictas de eficiencia, equilibrio, honestidad y transparencia. Desarrollar una disciplina presupuestal de ingresos y egresos.

## **LINEAS DE ACCION**

Eficientar el cobro del impuesto predial rústico sobre producción agrícola y ganadera. Diseñar y difundir campañas de concientización de los contribuyentes que tienen adeudos pendientes con el Ayuntamiento para que salden sus pasivos aplicando como incentivos significativos de descuentos a las multas y recargos. Implementar programas de actualización del padrón de contribuyentes del impuesto predial, urbano, predial rústico y vendedores ambulantes a fin de incluir a todo el comercio informal. Recurrir al financiamiento de la banca de fomento para la ejecución de obra social prioritaria. Establecer políticas de control y racionalización del gasto operativo ( teléfono, viáticos, energía eléctrica, gasolina, etc.) Aplicar los gravámenes establecidos en la Ley de Hacienda Municipal ampliando los conceptos de la ley de ingresos de este Ayuntamiento.

## **COMUNICACIÓN SOCIAL**

El H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc tiene el compromiso social de difundir la ejecución de programas, obras y servicios, así como el quehacer de las

diferentes instancias del municipio, propiciando con ello, transparentar las acciones administrativas que se realizan y que la sociedad se involucre en las acciones de gobierno.

Es por ello que la dirección requiere fomentar las relaciones con los medios estatales y municipales existentes, así como, realizar estrategias informativas que permitan la difusión eficiente de la información del quehacer municipal a un mayor número de ciudadanos.

### **Objetivo General**

Mantener informada a la comunidad difundiendo y transparentando las actividades del H. Ayuntamiento.

### **Estrategias**

Sistematizar el proceso de la cobertura de eventos.

Promover la comunicación con las demás áreas.

Mejorar la relación con los medios de comunicación.

Realización de ruedas de prensa para anunciar actividades pertinentes.

### **Metas**

Crear el Boletín informativo del H. Ayuntamiento con periodicidad mensual.

Elaborar 3 audiovisuales con las obras y acciones que realiza el H. Ayuntamiento correspondientes a los Informes de Gobierno.

Coadyuvar con las demás áreas de la Administración Municipal en la elaboración de boletines de prensa.

Integrar programas mensuales de acceso a los medios de comunicación para lograr una comunicación permanente con la Ciudadanía.

Actualizar diariamente el apartado de la página web del H. Ayuntamiento correspondiente a la comunicación social.

## **ARCHIVO HISTÓRICO**

### **Diagnóstico**

Actualmente en el archivo o se lleva a cabo la digitalización de información histórica del municipio con un avance del 5%, lo anterior a través de un convenio firmado con la Universidad de Colima.

### **Objetivo General**

Digitalización y sistematización de la información histórica del Municipio.

### **Estrategias**

Continuar con la digitalización y sistematización de la información histórica del Municipio.

Coordinación con la SE para que los alumnos asistan al archivo a conocer la información histórica del Municipio.

### **Metas**

Digitalización al 100% la información histórica del Municipio.

Realizar el libro fotográfico electrónico del Municipio de Cuauhtémoc del periodo 1900-2000.

Integrar la información histórica del Municipio en la Pagina WEB.

## **REGISTRO CIVIL**

### **Diagnóstico**

Como parte de la administración municipal, la Oficialía del Registro Civil ocupa un lugar importante, ya que su función no es solamente el prestar un servicio administrativo de expedición de documentos o asiento de situaciones del estado civil de las personas, sino que implica realizar con responsabilidad, la transparencia en el minucioso registro de llevar la contabilidad de cada acción con un manejo ético y honesto de las situaciones que en determinado momento se presentan.

### **Objetivo General**

Realizar el registro civil de las personas, con eficiencia, responsabilidad y calidad.

### **Estrategias**

Promover la regularización de los servicios actos del estado civil de las personas del municipio.

Proporcionar apoyo y coordinación con las instancias municipales, estatales y federales, para el fiel cumplimiento de las acciones que tiene registro civil.

### **METAS**

Realizar 3 campañas de regularización del estado civil de las personas.

Digitalización de 60,000 actas diversas.

Transcripción de 86 libros de registros diversos.

## **DESARROLLO SOCIAL**

### **SALUD**

#### **Diagnóstico**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaria de Salud se ha ocupado de mejorar la calidad en los servicios medico-asistenciales en todas las comunidades del Municipio, mediante las campañas de vacunación, descacharrización y la prevención de enfermedades. Aun así es insuficiente la infraestructura y cobertura de los mismos.

#### **Objetivo General**

Pugnar para que se atiendan con calidad y calidez los problemas de salud de toda la población.

#### **Estrategias**

Establecer convenios con la Secretaria de Salud estatal y federal para gestionar recursos para mejorar la infraestructura.

Incrementar las campañas de descacharrización durante el año.

Implementar campañas sobre prevención de salud.

Realizar durante el año campañas medico-asistenciales.

Informar las acciones a seguir en caso de desastres naturales.

### **Metas**

Realizar 2 campañas de descacharrización cada año en cada comunidad.

Realizar 19 campañas sobre prevención de salud una en cada comunidad.

Realizar 19 campañas medico-asistenciales una en cada comunidad.

Realizar un foro cada año para informar a la ciudadanía las acciones a seguir en caso de desastres naturales.

## **ASISTENCIA SOCIAL**

### **Diagnóstico**

La asistencia social en el Municipio se realiza a través del ***Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia DIF***, el cual es el responsable de instrumentar los ***Programas de Apoyo y Asistencia Social*** a los grupos de población más necesitados.

Durante esta Administración Municipal tenemos como objetivo reforzar la instrumentación de programas que han operado con éxito, además se implementarán otros, con el propósito de resolver la problemática social y alcanzar un bienestar integral de la población.

### **Objetivo General**

Implementar Políticas Públicas de asistencia social que promuevan el desarrollo integral de las familias, mediante la implementación de programas que fomenten la integración y el desarrollo individual, familiar y comunitario, logrando así el fortalecimiento pleno de la sociedad.

### **Estrategias**

Elaborar lineamientos y reglas de operación en todos los programas sociales para asegurar que los beneficiados sean otorgados a las personas que realmente lo necesiten.

Gestionar ante las dependencias estatales, federales y la iniciativa privada recursos y programas para aplicarse en este rubro.

Promover la cultura del altruismo en la sociedad.

### **Metas**

Aplicar los recursos de manera eficiente para atender al mayor número de personas en situación vulnerable asegurándonos que se otorguen a los ciudadanos que más lo necesiten.

Realizar una campaña de afiliación de las personas de la tercera edad.

Coadyuvar a la difusión e incorporación de personas de escasos recursos al programa de oportunidades y el seguro popular.

Para poder brindar un mejor servicio dentro de la unidad básica de rehabilitación, gestionaremos en las distancias correspondientes recursos financieros y técnicos para ampliar la infraestructura de la unidad.

Impulsar a los niños de escasos recursos que continúen en con sus estudios.

Gestionar la implementación de la terapia de lenguaje para niños.

Difundir los derechos de los niños, adolescentes, personas de tercera edad y personas con capacidades diferentes.

Promover y difundir programas de capacitación y actividades recreativas.

Crear vínculos de colaboración con distintas instancias públicas y organizaciones para canalización médica y jurídica.

Promover una campaña de estudios de la vista y donación de anteojos. Impulsar con colaboración de los estros educativos del municipio un programa de prevención de a dicciones por medio de actividades deportivas y culturales.

15 talleres sobre Equidad de Genero.

## **EDUCACION**

### **Diagnóstico**

Nuestro Municipio cuenta con una cobertura del 95 % en infraestructura educativa en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria; la cercanía con la capital del estado facilita a que los jóvenes se trasladen a estudiar el nivel de Licenciatura. Si bien es cierto que se cuenta con esta cobertura un alto porcentaje de jóvenes desertan de las escuelas debido a la falta de recursos para continuar con su educación.

Nuestra Administración deberá redoblar esfuerzos para gestionar recursos e implementar un programa de becas que permitan que estos jóvenes continúen con su preparación. Es un compromiso que atenderemos con prontitud.

La convivencia de los padres de familia, maestros y alumnos debe ser más estrecha para que permita la detección de cambios en la conducta de los alumnos y así prevenir problemas de adicciones, depresión y violencia. De igual



forma ayudar a sus hijos a la reafirmación de valores que les permitan un desarrollo integral.

### **Objetivo General**

Fortalecer la coordinación con las autoridades educativas estatales y federales para promover el desarrollo integral educativo en el municipio.

### **Estrategias**

Promover talleres en coordinación con la SE para fomentar la convivencia entres padres e hijos.

Gestionar recursos para ampliar nuestro programa de becas.

Establecer acuerdos con las Autoridades Educativas para convenir la suma de esfuerzos y recursos para el mejoramiento de la infraestructura educativa.

### **Metas**

Realizar 15 acciones de mejoramiento de infraestructura en escuelas.

Constituir el Consejo Consultivo Municipal de Participación Social en la Educación.

Gestionar la realización de 6 talleres para padres de familia.

Otorgar 500 becas mensuales para niños de educación primaria.

Gestionar con los Gobiernos Federal y Estatal el fortalecimiento del programa de becas para estudiantes de secundaria, educación media superior y superior.

## **VIVIENDA**

### **Diagnóstico**

En nuestro Municipio cada vez es más creciente la demanda de vivienda y adquisición lotes. Existe un rezago significativo en este rubro. Gestionar programas que ayuden a abatir este rezago es uno de nuestros principales compromisos.

### **Objetivo General**

Ampliar la cobertura de los programas de mejoramiento de vivienda en todas las localidades del municipio.

### **Estrategias**

Implementar programas de mejoramiento de vivienda que beneficien al mayor número personas que se encuentren en situación de pobreza.

Mantener los recursos municipales invertidos en el programa TU CASA en los próximos tres años.

Reglamentar los programas de vivienda para asegurar que los beneficiarios sean personas que realmente lo necesiten.

Regular los programas de láminas de asbesto, cemento, pilas y mejoramiento de vivienda para la correcta aplicación de los mismos

### **Metas**

Aumentar la inversión en los programas de mejoramiento de vivienda en un 20%.

Gestionar ante las instancias Estatales 100 acciones del programa de pies de casa.

## **CULTURA Y DEPORTE**

### **Diagnóstico**

Las actividades deportivas y culturales no han sido suficientes, aunado a ello el poco interés de la comunidad para asistir a estos eventos ha generado que no se usen los espacios con que contamos. Actualmente contamos con una cobertura del 70% en infraestructura cultural y deportiva, se han rescatado dos espacios públicos muy importantes en esta cabecera municipal tales como el Centro Cultural y la Unidad Deportiva en su primera etapa.

### **Objetivo General**

Promover la participación de la ciudadanía en eventos culturales y deportivos, rescatando más espacios públicos donde se fomente la sana convivencia que fortalezca los lazos familiares y las relaciones entre ciudadanos.

### **Estrategias**

Llevar a cabo eventos culturales y deportivos en todas las comunidades del municipio 3 veces al año.

Implementar el Programa Municipal **“Contigo Mejoramos tu Espacio”** en las comunidades rurales.

Involucrar a la ciudadanía para el cuidado y uso adecuado de los espacios públicos.

### **Metas**

Continuar con la segunda etapa en la Unidad Deportiva Cuauhtémoc del programa Rescate de Espacios Públicos.

Aplicar el programa Rescate de Espacios Públicos en la cancha de la Colonia Griselda Álvarez en esta Cabecera Municipal.

Ampliación del programa Rescate de Espacios Públicos en la comunidad de Quesería y rescatar la Unidad Deportiva y El Mirador.

Realizar anualmente en todas las comunidades del municipio 3 torneos deportivos.

Decretar una semana cultural en todas las comunidades del municipio.

## **DESARROLLO ECONOMICO**

### **DESARROLLO RURAL**

#### **Diagnóstico**

Cuauhtémoc es un municipio donde su población se considera semiurbana, la parte rural es significativa en la producción de ganado de doble propósito, maíz, arroz, café, caña de azúcar, zarzamora, hortalizas, así como de pequeñas especies. Contamos con 37,720 Has. de uso agrícola siendo una de las principales actividades económicas.

El 70% de la producción de caña de azúcar del estado es producida en nuestro municipio siendo el sustento de 2,000 familias. Así mismo somos el principal productor de arroz palay del estado con una superficie sembrada de poco mas de 1150 has.

Fortalecer al campo mejorando su infraestructura rural es nuestro principal reto, capacitar al sector para la gestión de recursos y programas será nuestra encomienda.

#### **Objetivo General**

Promover un desarrollo rural sustentable que permita a los Agro productores mejorar sus condiciones de vida y el respeto al medio ambiente.

### **Estrategias**

Fomentar el uso eficiente y el ahorro del agua mediante modernos equipos y sistemas de riego.

Impulsar la inversión en el campo mediante proyectos viables que incrementen la productividad y la rentabilidad del sector.

Gestionar los programas de capacitación y asistencia técnica que incrementen la producción y la productividad, así como la visión empresarial de los productores.

Fomentar la diversificación productiva.

Promover el establecimiento de agroindustrias.

### **Metas**

Gestionar la construcción de 20 bordos de captación de agua.

Gestionar recursos para la actualización del estudio de potencial productivo del Municipio.

Gestionar el despiedre de 100-00-00 Has.

Fomentar la organización para la producción y comercialización de los productores a través de la impartición de 21 cursos temáticos.

Mejorar la infraestructura productiva mediante la rehabilitación de 6 bordos y presas, empedrado de 9 Km. de caminos saca cosechas, rehabilitación de 9 Kilómetros de caminos rurales, construcción de 3 Km. De conducción de agua.

12 Has. de reforestación en barrancas y arroyos.

Gestionar 6 obras de eficientización del uso del agua.

Gestionar la elaboración de 3 estudios y proyectos así como su financiamiento para la industrialización de productos agropecuarios.

Impulsar la consolidación de 3 cadenas productivas.

Fortalecer el desarrollo de esquemas más justos de comercialización de la producción agropecuaria.

Establecer un programa de mejoramiento de infraestructura para la engorda de ganado.

Gestionar programas de mejoramiento genético del ganado.

Establecer un sistema de elaboración y evaluación de proyectos productivos para facilitarles el acceso a los programas de financiamiento a los productores.

## **IMPULSO AL SECTOR INDUSTRIAL**

### **Diagnóstico**

En Cuauhtémoc existen 4 importantes empresas que colaboran con el desarrollo del municipio generando empleos tal como: El Ingenio Quesería, las Encinas Peletizadora de Alzada, La Arrocería San Jerónimo y la Embotelladora Aga. De igual forma sea desarrollado la inversión en las microempresas

formadas particularmente por familias las cuales producen café, tequila y productos naturistas.

### **Objetivo General**

Impulsar la inversión pública y privada en el establecimiento de industrias a través de facilitar los trámites para gestión de proyectos, que generen más y mejores empleos.

### **Estrategias**

Implementar programas de financiamiento para las micro, pequeña y mediana empresa.

Promover exposiciones donde los empresarios presentes sus productos.

Asesoría para la creación de pequeñas empresas familiares.

### **METAS**

Llevar a cabo por lo menos 2 veces al año la expo empresarial

Realizar 9 eventos de capacitación y asesoría para la gestión de recursos y programas que fortalezcan las empresas medianas y pequeñas.

Brindar asesoría para la integración de 30 proyectos productivos.

## **TURISMO**

### **Diagnóstico**

La ubicación de nuestro Municipio es inmejorable, su clima con una temperatura media anual de 22.9 C presentando lluvias en los meses de mayo,



junio, julio, agosto y SEtiembre lo que lo convierte en un municipio con amplio potencial para la inversión turística.

Cuauhtémoc necesita integrarse al desarrollo turístico mediante la aplicación de políticas publicas que permitan consolidar y ampliar su capacidad de desarrollo de manera sustentable y competitiva.

turístico, atraer al turismo regional y nacional de una manera responsable generando una derrama económica importante así como la generación de empleos bien remunerados .

El turismo ambiental es una alternativa que puede conducir al desarrollo sustentable de las comunidades, ya que este tipo de turismo involucra directamente a las comunidades en la prestación del servicio y en la administración de los recursos naturales de la región donde se desarrolla esta actividad.

### **Objetivo General**

Proyectar y consolidar el Municipio de Cuauhtémoc en los mercados turísticos regional, nacional e internacional.

### **Estrategias**

Promover la inversión en el sector turístico en nuestro municipio

Asesorar y capacitar a los productores que sean propietarios de espacios con potencial turístico para la creación de proyectos.

Gestionar recursos para el financiamiento de proyectos de turismo de naturaleza.

### **Metas**

Desarrollo de 2 proyectos turísticos sustentables.

Implementar un corredor gastronómico y artesanal que atraiga a los visitantes y se genere una derrama económica en nuestro Municipio.

Ampliar, mediante un extenso programa de difusión la cultura turística participativa de la población hacia las comunidades rurales, con el fin de que se conviertan en promotores e impulsores de nuestra cultura.

Gestionar 6 cursos de capacitación temática a los productores interesados en desarrollar proyectos turísticos.

Gestionar ante las Autoridades Estatales y Federales la difusión de nuestros atractivos turísticos a nivel nacional e internacional.

## **DESARROLLO URBANO**

Debemos reconocer que Cuauhtémoc, por el dinamismo de su crecimiento, y por la falta de previsión que caracterizó a otras épocas, presenta algunos problemas en este rubro. Por ejemplo, aun existen predios y desarrollos habitacionales en la periferia de los centros de población que es indispensable su regularizaron. Por otro lado, es necesario mejorar la imagen visual de estos desarrollos que en su momento surgieron de la misma manera, tal es el caso de la Colonia Griselda Álvarez y la zona Poniente de esta cabecera Municipal; en la localidad de Alcaraces se encuentra en esta misma situación la zona Oriente (área habitacional aledaña al campo de fútbol). Quesería, por su característica topográfica representa un reto. Estas son tan sólo algunos problemas sobre los cuales la presente Administración tiene plena conciencia de que requieren ser atendidos de inmediato y con visión de largo plazo.

Uno de los compromisos principales de esta administración es definir un trabajo con una visión metropolitana, para lo cual se plantearan diversas obras que beneficiarán a la zona metropolitana en su conjunto.

Es por ello que desde el inicio de nuestra gestión hemos realizado distintas reuniones de trabajo con los alcaldes de Colima, Villa de Álvarez, Comala y Coquimatlán, con quienes se acordó una visión y un compromiso de cooperación y colaboración metropolitana.

### **Objetivo General**

Promover el desarrollo sustentable del Municipio de Cuauhtémoc, y establecer las estrategias que permitan orientar el desarrollo urbano de sus Centros de Población, hacia el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social de sus habitantes.

### **Estrategias**

Consolidar la infraestructura urbana de Cuauhtémoc de manera que pueda encarar en forma satisfactoria los retos de la realidad.

Mejorar las vialidades de las poblaciones.

Aplicar el Reglamento Municipal de Desarrollo Urbano y Construcción.

Vigilar el respeto a los Programas de Desarrollo Urbano de las Localidades del Municipio.

Facilitar la obtención de la licencia de autoconstrucción a las personas de bajos ingresos.

Instrumentar un programa de regularización de colonias.

Fomentar e implementar programas de reforestación urbana.

Crear y administrar nuevas reservas territoriales.

Mejorar los niveles de atención a la Ciudadanía.

Dignificar el entorno urbano.

## **Metas**

Rehabilitación del Centro Histórico de Cuauhtémoc.

Reforestación de 6 000 arbolitos en las zonas urbanas de las poblaciones.

Actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centros de Población de Quesería, donde se buscará que su financiamiento sea con recursos del Gobierno del Estado.

se realizará la instalación del Consejo Consultivo del Desarrollo Urbano del Municipio de Cuauhtémoc, integrado con representantes de instancias públicas, sociales y privadas

Se buscará el fortalecimiento de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, impartiendo al personal capacitación en la materia en forma permanente.

Se formulará el Programa Parcial de Urbanización del Cementerio Municipal de Buenavista, Col.

Se realizará levantamiento, dibujo y proyecto de la Plazoleta de Ingreso del Centro de Población Quesería.

Se realizará el levantamiento, dibujo y proyecto del Cementerio Municipal de Buenavista.

Se elaborará el levantamiento, dibujo y proyecto del Jardín en Colonia Los Monos.

Se realizará levantamiento, dibujo y proyecto de Jardín Principal de San Joaquín.

Se elaborará levantamiento dibujo y proyecto integral de Área de Recreación, Colonia La Conchita, Quesería.

Se realizará dibujo y proyecto de Unidad Deportiva El Trapiche.

Se elaborará dibujo y proyecto de Panteón Municipal de El Trapiche.

Se realizará levantamiento, dibujo y proyecto de Plazoleta de Acceso Basilio Badillo, Cuauhtémoc.

Se elaborará levantamiento, dibujo y proyecto de Plazoleta en Entronque Autopista, Aeropuerto y Acceso Cuauhtémoc.

Se realizará levantamiento, dibujo y proyecto para su rescate de Antigo Camino Real, Cuauhtémoc.

Se elaborará levantamiento, dibujo y proyecto de Andador El Trapiche San Joaquín.

## **OBRA PÚBLICA**

### **Objetivo General**

Construir con transparencia y eficientando los recursos municipales las obras de infraestructura, equipamiento y mobiliario urbano que contribuya a la consolidación urbana de los centros de población y al desarrollo sustentable del Municipio.

### **Estrategias**

Priorizar las demandas Ciudadanas de obras públicas a fin de que se atiendan en orden de importancia y de acuerdo a la disponibilidad y distribución de los recursos públicos de que se dispongan, tomando siempre en cuenta a la Población de las comunidades.

### **Metas**

Gestionar ante los otros dos niveles de Gobierno la construcción de las siguientes obras: Casino Municipal de Alcaraces; Bodega Ejidal de Alcaraces; Pavimentación con concreto de las principales calles de Alzada; Techado de

cancha de usos múltiples en Chiapa; Construcción de puente en la calle Degollado en Cuauhtémoc; Construcción de jardín en la Col. Los Monos; Adquisición de terreno, proyecto y construcción de la Planta Procesadora de carnes del Municipio; Etapa 2 de la rehabilitación de la unidad deportiva en Cuauhtémoc; Construcción de boulevard sobre la carretera nacional en Quesería; Acondicionamiento de acceso a la Población de Quesería; Adquisición de terreno, proyecto y construcción de unidad deportiva en El Trapiche; Adquisición, proyecto y construcción de panteón en El Trapiche.

Construcción de 7 000 m<sup>2</sup> de banquetas.

Construcción de 10 000 m<sup>2</sup> de empedrado de calles.

Construcción de 7 500 m<sup>2</sup> de pavimentación con asfalto.

Construcción de 400 m<sup>2</sup> de huellas de rodamiento de concreto.

Construcción de 2 000 m.l. de red de drenaje sanitario.

Rehabilitación de 1 000 m.l. red de drenaje

Construcción de 3 500 m.l. de red de agua potable.

Construcción de 530 m.l. de red de drenaje pluvial.

Construcción de 5 rejillas pluviales.

Rehabilitación de 5 canchas de usos múltiples.

Rehabilitación de 1 000 m<sup>2</sup> de banquetas.

Rehabilitación de 2 000 m<sup>2</sup> de empedrado de calles.

Construcción de 3 casas de usos múltiples.

Construcción de 5 parques infantiles.

15 acciones de rehabilitación de escuelas.

Ampliación de la red eléctrica en 1 500 m.l.

Construcción de 2 puentes vehiculares.

Construcción de 3 módulos deportivos.

Construcción de 2 trotapistas.

Rehabilitación de 5 centros de salud.

Rehabilitación de 3 canchas de fútbol.

Rehabilitación de 7 áreas de juegos infantiles.

Rehabilitación de 2 panteones.

Construcción de 2 000 de machuelos.

Construcción de 400 rampas para discapacitados.

Rehabilitación de 2 calles.

Apertura de 5 calles.

Rehabilitación de 5 000 m<sup>2</sup> de carpeta asfáltica.

Construcción de 150 m<sup>3</sup> de muro de mampostería.

Programa de nomenclatura de calles.

Ampliación de oficinas en la Presidencia Municipal.

Rehabilitación del Casino Municipal de Cuauhtèmoc.

Rehabilitación del Auditorio "Elías Zamora Verduzco".

Rehabilitación del edificio del Archivo Histórico.



## **AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

### **Objetivo General**

Garantizar la calidad y el abasto suficiente de Agua Potable, así como la atención y el mejoramiento el servicio de alcantarillado es de alta prioridad, porque ambos elementos contribuyen a elevar el nivel de vida y de salud de la población, así como a proteger y preservar el medio ambiente.

### **Estrategias**

Pugnar que la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado sea un organismo autofinanciable, mediante el saneamiento y equilibrio de sus finanzas.

Asegurar la calidad y el abasto suficiente de agua potable en la Cabecera Municipal y en las Comunidades Rurales.

Ampliar la cobertura del Servicio de Agua Potable en la Cabecera Municipal y las Comunidades Rurales.

Impulsar una cultura del agua en todo el Municipio, promoviendo entre los ciudadanos el uso racional de este recurso, fomentando el ahorro del mismo y evitando desperdicios.

Programas permanente para el tratamiento de las aguas residuales mediante a instalación de plantas de tratamiento, para mejorar las condiciones de higiene de la población.

Aumentar la cobertura del servicio de alcantarillado, previniendo la demanda futura en zonas de crecimiento inmediato.

### **Metas**

Mejorar la red de drenaje pluvial del Municipio.

Coadyuvar con el desarrollo de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

Promover la limpieza y saneamiento de cuencas y cauces eliminando las principales causas de contaminación.

Promover alternativas para aprovechar el escurrimiento de las precipitaciones pluviales dentro del Municipio.

Fomentar la cultura del buen manejo y tratamiento del agua en los sectores sociales, públicos y privados.

## **SERVICIOS PUBLICOS**

### **Diagnóstico**

EL Municipio de Cuauhtemoc tiene una dispersión poblacional de consideración, ya que lo constituye un grupo de 19 comunidades que demandan servicios públicos suficientes, lo cual representa una seria limitación dados los recursos económicos, humanos y materiales con que cuenta el Ayuntamiento para brindárselos.

A pesar de ello, se puede afirmar que se presentan los servicios públicos con un 70% de cobertura y una cifra similar en cuanto a eficiencia. Cabe destacar que uno de los elementos que ha fluido en que tengamos esos niveles, se debe a la falta de aplicación de sistemas de trabajo acordes a la demanda real y los recursos disponibles, así como a la falta de compromiso total de algunos trabajadores de esta área.

### **Objetivo General**

Prestar los servicios públicos básicos de una manera eficiente y hacerlos llegar a toda la población.

## **Estrategias**

Continuar con programas integrales de aseo y mantenimiento en el Municipio.

Optimizar y mejorar las rutas de recolección, los programas de aseo urbano y el relleno sanitario.

Vertebración con el sector académico, social y privado, a fin de fomentar una cultura ecológica entre los ciudadanos.

Promover la aplicación de tecnologías de reciclaje y tratamientos de residuos sólidos.

Promover la cultura y los programas integrales de manejo de desechos dentro del Municipio.

Efectuar un estudio de optimización de manejo de la basura incorporando tecnologías de punta y análisis de metodologías de ciudades exitosas en el ramo.

Trabajar en coordinación con los demás Órdenes de Gobierno para el manejo de desechos tóxicos y biológicos.

Normar, inspeccionar y controlar sanitariamente la producción y comercialización de carne en el Municipio.

Promover el equipamiento, la conservación y el desarrollo de la Red de Alumbrado Público.

## **Metas**

Mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos en las comunidades del Municipio y buscar alternativas para su confinamiento a fin de impactar lo menos posible al medio ambiente.

Fomentar una cultura de conciencia de los recursos naturales con los que se cuenta.

Implementación de depósitos de basura orgánica e inorgánica en todo el municipio

Mejoramiento del alumbrado público en calles, parques, escuelas, y espacios públicos.

Economizar el uso de energía eléctrica para uso público

Fomentar una cultura de ahorro de energía en la población

Ampliar el servicio a colonia de nueva formación y calles que no cuenten con el servicio.

Implementar mecanismos que integren a los mercados a la vida productiva del municipio ya que solo una parte mínima de el se encuentra en función y por ende se tiene poca demanda.

Mejorar las condiciones de los panteones del municipio.

Mantener limpios los panteones en tiempo de lluvia.

Mantener limpios y accesibles los espacios de recreación con que se cuenta como parques y jardines.

## PROTECCION CIVIL

### **Diagnóstico**

La república mexicana como en todos los países del mundo, afrontan año con año fenómenos naturales que afectan a muchas poblaciones, así como las empresas e industrias privadas enfrentan problemas derivados de la tecnología y humanos en los accidentes. Cada una de las empresa e instituciones deben de coadyuvar para mejorar los sistemas individuales y colectivos de seguridad.

### **Siendo los principales fenómenos los siguientes:**

**Hidrometeorológicos:** sequías, inundaciones, huracanes, tornados etc.

**Geológicos:** sismos, deslaves, derrumbes, erupción volcánica etc.

**Sanitarios:** enfermedades infectocontagiosas, epidemias y pandemias

**Químicos:** incendios, fugas de gas y químicos, derrames, materiales peligrosos etc.

**Socio organizativos:** religiosos, políticos, deportivos, culturales, social etc.

Los recursos no son suficientes para atender en las necesidades de prevención y mitigación, así como las implementaciones de normas de seguridad, ya que también este tipo de antecedentes no está exento de sufrir situaciones antropogénicas, es de imperante necesidad contar con un programa y planes de atención de las mismas, implementando lo concerniente a la seguridad y prevención familiar, laborales y su entorno, así como la ecología.

### **Objetivo General**

Brindar atención oportuna a la población en caso de algún siniestro.

### **Estrategias**

Profesionalizar a los miembros de protección civil.

Dotar de material y equipo para cualquier eventualidad.

Estar prevenido para una contingencia volcánica.

Ayudar a la ciudadanía en las diferentes contingencias que se presentan en el municipio.

### **META**

Contar con el equipamiento adecuado para brindar protección a la ciudadanía con calidad.

## **SEGURIDAD PÚBLICA**

### **Diagnóstico**

El municipio de Cuauhtémoc, Colima, está conformado con 25,576 habitantes. Existiendo un carencia real de mecanismos formales de acceso a financiamiento para obras de infraestructura para la construcción de un complejo de Seguridad Publica, debido a que la distribución de los recursos federales a Estados y Municipios tienen un fuerte componente poblacional, lo cual limita las posibilidades para acceder a fondos para el desarrollo de la infraestructura a los municipios como el nuestro.

Cuauhtémoc requiere de una infraestructura mayor, pero eso implica una aportación económica en la mayoría de los programas los cuales son imposibles de cubrir con recursos propios.



Actualmente la falta de parque vehicular en la Dirección de Seguridad Pública es muy notoria ya que de los 19 vehículos asignados para la seguridad de nuestro Municipio, 6 se encuentran comisionadas, 13 restantes están a disposición de la Dirección de Seguridad Pública, de las cuales 7 se encuentran sin funcionar por estar en mal estado mecánico siendo solo 5 unidades de Policía Preventiva las que brindan el servicio de seguridad en todo nuestro municipio.

Algunos de los elementos que integran este departamento carecen de radios portátiles, situación que provoca que al bajarse de la unidad para atender o auxiliar algún ciudadano queden sin comunicación con la base.

A pesar de que se ha cumplido con las exigencias y necesidades de 25,576 habitantes asentados en las 15 comunidades que conforman nuestro municipio cabe señalar que el cuerpo policiaco no cubre las necesidades de la Población, existiendo la necesidad de poder contar con la capacitación que les proporcione los conocimientos, habilidades y destrezas que se adquieren con la preparación teórica, practica en aspectos jurídicos, estratégicos, tácticos, administrativos, físicos y sobre todo humanos.

El municipio de Cuauhtémoc, es reconocido a nivel estatal como el municipio más seguro de nuestro estado esto debido a que las estadísticas geodelincuenciales son muy bajas en comparación con los otros municipios que conforman nuestra Entidad Federativa. Cabe señalar que existen problemáticas a solucionar de carácter preventivo, para ello se ha realizado un estudio generalizado para mejorar la Seguridad Pública.

Es un compromiso de esta Administración garantizar el Estado de Derecho de los Ciudadanos proporcionando la impartición de Justicia sin distinciones. Lo anterior solo se conseguirá recuperando la confianza en la institución y fomentando la cultura de la denuncia.

## **Objetivo General**

Cumplir con las necesidades requeridas por los ciudadanos del Municipio de Cuauhtémoc esto dentro del ámbito de Seguridad Pública, con la finalidad de conservar el reconocimiento como uno de los municipios más seguros del Estado. Lo anterior garantizando que el personal que proporciona la seguridad publica tenga los conocimientos necesarios para la correcta impartición de la Justicia.

### **Estrategias**

Ampliación y rehabilitación del edificio de seguridad publica, para que cumpla con los requerimientos necesarios como lo marcan las leyes.

Prevenir los delitos recuperando la confianza ante la institución mediante una comunicación directa con la ciudadanía.

### **Metas**

Instalación de una puerta de control.

Construcción de un muro de 1½ mts. de altura alrededor de las instalaciones de la Dirección con el fin de evitar escalamientos.

División de las celdas para tener mayor control cuando exista aglomeración de detenidos.

Cambiar la bodega al cuarto de cocina para que esta celda sea dividida en 2 celdas (1 celda para menores infractores y 1 celda para mujeres) y así cumplir con las exigencias de una institución policial.

Construcción de un área destinada para cocina, ubicándola a un costado de donde se encuentra la bodega.

Equipar suficientemente a nuestro cuerpo de seguridad pública con: vehículos, armamento, uniformes, equipo de radiocomunicación, equipo de cómputo, alcoholímetros y equipo fotográfico.

Capacitar al personal de seguridad pública en las siguientes áreas:

Garantías Constitucionales. Aspectos básicos de los Derechos Humanos. Legislación. Defensa Personal. Primeros Auxilios. Técnicas y Tácticas de Intervención Policial. Atención y Trato al Público. Desarrollo Humano. Hechos de Transito Terrestre. Criminología y Prevención del Delito. Mantenimiento y Restauración del Orden Público. Primeros Auxilios Psicológicos. Motivación Personal. Realizar exámenes psicológicos. Practicar exámenes antidoping. Mejoras salariales.

Difusión de las leyes y reglamentos que nos rigen.

Conferencias para disminuir conductas excesivo-compulsivas contra el alcoholismo y la drogadicción en diferentes planteles educativos del nivel básica y medio superior en el Municipio, denominado "prevención del delito".

Platicas de concientización con personas con algún tipo de conducta excesivo compulsiva, en el uso de sustancias toxicas.

Transferir a centros de recuperación en forma gratuita a aquellas personas con problemas de alcoholismo y drogadicción sea a voluntad o petición familiar.

Conciliación entre las partes involucradas en conflictos de carácter social, evitando se conviertan de tipo penal.

Redacción de cartas y/o manuscritos de compromiso por parte de los infractores a la reglamentación municipal y con ello en una adecuada cultura

ciudadana, consiguiendo o sembrando el cambio de actitud y el rumbo hacia una nueva cultura en la Prevención de las Infracciones y los Ilícitos para una Nueva Sociedad.

Divulgación de los reglamentos de seguridad pública, tránsito y vialidad en la población y a través de la página Web del H. Ayuntamiento ([www.cuauhtemoc.col.gob.mx](http://www.cuauhtemoc.col.gob.mx).)

Prácticas de concientización, rehabilitación y tratamiento de aquellas personas con algún tipo de adicción. Las personas afectadas sean canalizadas al albergue de readaptación Social y el CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL A.C., donde reciben atención médica y psicológica totalmente gratuita con el firme propósito de que existe una reinserción en la vida productiva de la sociedad cuauhtémense, todo lo anterior previa consentimiento de sus familiares.

## **TRANSITO Y VIALIDAD**

### **Diagnóstico**

En materia de vialidad, dentro de este municipio se puede mencionar que las necesidades son pocas, pero de una gran importancia para la población.

El departamento de vialidad está conformado por 6 agentes viales, 2 peritos de vialidad y solo cuenta con una unidad (1076) para el desempeño de su trabajo en los dos turnos, teniendo que ser apoyados por unidades de seguridad; este departamento carece de personal operativo, así como de equipo vehicular, lo que origina que el servicio se preste únicamente en la cabecera Municipal, dejando a las demás comunidades sin la prestación de este servicio.

### **Objetivo General**

Habilitar un equipo de personal de vialidad capacitado y equipado para brindarle a la población un tránsito seguro por las vialidades del Municipio.

### **Estrategias**

Aumentar el número de personal.

Equipamiento del personal.

Capacitación del personal

Instrumentar un programa de señalización de vialidades que incremente la seguridad del tránsito vehicular y peatonal.

### **Metas**

Adquirir 2 vehículos más para el servicio de tránsito y vialidad ( 2 Motocicletas)

Adquisición de uniformes.

Adquisición de equipo completo de cómputo así como sus accesorios.

Asistencia a cursos de actualización en materia de vialidad y así estar acorde a las nuevas innovaciones viales.

Compra de 2 cámaras fotográficas para hechos de accidentes.

Compra de 2 brújulas para dar una mejor orientación a los accidentes.

Adquisición de radios portátiles para el personal necesario.

Adquisición de 2 alcoholímetros y capacitación para su uso.

Adquisición de 3 detectores de velocidad.